



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico (1) para la ejecución del proyecto de investigación “MANEJO DE TALLER MECANIZADO (TORNO Y FRESA). REPARACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO”,**

**En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.**

**Convocatoria de JULIO 2019**

**REFERENCIA (3): INV-7-2019-T-010.**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Espinós Manzorro, Juan Pedro; Profesor de Investigación CSIC
- **Vocal 1:** Penkova, Anna Dimitrova; Profesora Titular Universidad
- **Vocal 2:** Martín Sánchez, Juan Carlos; Técnico Especialista

se reúne el día 26/07/2019 a las 9:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**PEREA DOMÍNGUEZ, MANUEL**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

- 1.- Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar: 3 puntos
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2,5 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: No se ha realizado entrevista. 0 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Perea Domínguez, Manuel	3	2	2.5	7.5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de julio de 2019

Fdo: Espinós Manzorro, Juan Pedro (Presidente)



Fdo: Penkova, Anna Dimitrova (Vocal 1º)



Fdo: Martín Sánchez, Juan Carlos (Vocal 2º)



### **Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado “Valoración de Méritos” del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
  
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.